

POLYCAL

FUNGICIDA DE USO AGRÍCOLA

REGISTRO NACIONAL 700
CATEGORIA TOXICOLÓGICA III (MEDIANAMENTE TÓXICO)



POLYCAL es un fungicida mineral de acción preventiva y curativa ideal para incluirse dentro de un programa de rotación o en mezcla con productos sistémicos.

DESCRIPCIÓN Y MECANISMO DE ACCIÓN.

POLYCAL es un Polisulfuro de Calcio utilizado para el control de patógenos que atacan raíces, tallos, follaje y frutos, cuyos componentes permiten la inhibición del crecimiento y desarrollo de microorganismos.

CARACTERÍSTICA	COMPOSICIÓN
INGREDIENTE ACTIVO	Polisulfuro de Calcio 200g/litro
APARIENCIA	Líquido viscoso color amarillo
pH	12.0 ± 0.5
DENSIDAD	1.15 ± 0.05 g/ml
OLOR	Característico
BIODEGRADABILIDAD	100 %
VIDA ÚTIL	1 año
CATEGORIA TOXICOLÓGICA	III, Medianamente tóxico
PRESENTACIÓN	1 litro, Galón de 4 litros, Caneca de 20 y 60 litros

RECOMENDACIÓN DE USO Y DOSIS.

POLYCAL es un fungicida de acción preventiva y curativa, de baja toxicidad recomendado para el control de Mildeo Polvoso (*Oidium sp*) en el cultivo de Rosa , Mango, Aguacate y *Cladosporium* en Pasifloras. Debe aplicarse como fungicida protectante en momentos donde las condiciones ambientales favorezcan el desarrollo de la enfermedad.

Se puede utilizar en diferentes etapas fenológicas del cultivo, tener en cuenta que en la etapa de floración se debe dirigir la aspersión del producto sobre el follaje de las plantas, para evitar la posible mancha de flores. Este producto no es compatible con productos de pH ácido.

Utilice **POLYCAL** de acuerdo a la dosis indicada más adelante:

CULTIVO	ENFERMEDAD	DOSIS	OBSERVACIÓN	P.C	P.R
Rosa (<i>Rosa sp</i>)	Mildeo Polvoso (<i>Oidium sp</i>)	8 L/Ha	Tener especial cuidado en la etapa de floración, dirigir el producto al follaje para evitar las manchas de las flores.	N.A	12 horas
Mango (<i>Mangifera indica</i>)	Mildeo Polvoso (<i>Oidium spp</i>) en inflorescencia	2.5 L/ Ha	Aplicar un volumen de agua de 600 y hasta 1.500 L/ha, dependiendo del tamaño del árbol.	7 días	4 horas*
Aguacate (<i>Persea americana</i>)					
Pasifloras	<i>Cladosporium sp.</i>	1.2L/Ha	Efectuar hasta 6 aplicaciones por ciclo productivo.	7 días	4 horas

P.C: Periodo de Carencia: Días transcurridos entre la última aplicación y la cosecha

*Se podrá ingresar al cultivo dos (2) horas después de la aplicación del plaguicida químico de uso agrícola, siempre y cuando exista previa autorización del agrónomo responsable técnico del cultivo, que verifique que el follaje este seco y se utilicen los elementos de protección personal descritos en la etiqueta del producto. Este procedimiento deberá registrarse en la bitácora del cultivo.

P.R: Periodo de reingreso: Periodo de tiempo para el reingreso a los lotes tratados

N.A: No aplica

Fecha de revisión: 11/11/2021